

CONTRATO ESPECÍFICO
SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN
SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA Y SILLERÍA PARA LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

Nº Expediente: 2026/0001/074/05-SDA05

Categoría 7: Conjunto de Mobiliario

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato específico es el suministro de un conjunto de mobiliario para satisfacer necesidades de una oficina de atención al público dependiente del Departamento de Administración Pública y Relaciones Institucionales.

2. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO

Presupuesto Máximo de Licitación:

Departamento DFB	Presupuesto Máximo de Licitación (IVA excluido)	IVA (21%)	Presupuesto Máximo de Licitación (IVA incluido)
Administración Pública y Relaciones Institucionales	92.673,00 €	19.461,33 €	112.134,33 €

Desglose del presupuesto máximo de licitación:

Categoría 7: Conjunto de Mobiliario	
Costes Directos: materias primas, procesos industriales, fabricación I+D+I, salarios entre otros (sin IVA) (70%)	64.871,10 €
Costes Indirectos (sin IVA) (11%)	10.194,03 €
Gastos Generales, Beneficio Industrial y Otros: montaje, transporte, beneficios, etc. (sin IVA) (19%)	17.607,87 €
Presupuesto Máximo de Licitación (IVA excluido)	92.673,00 €
IVA (21%)	19.461,33 €
Presupuesto Máximo de Licitación (IVA incluido)	112.134,33 €

Valor estimado:

Presupuesto Máximo de Licitación (IVA excluido)	Modificados previstos	Prórroga	Valor estimado (IVA excluido)
92.673,00 €	NO	NO	92.673,00 €





Descripción precios unitarios:

Elemento		Cantidad aproximada	Precio unitario máximo (sin IVA)	Precio unitario (con IVA)	Total (sin IVA)	IVA (21%)	Total (con IVA)
1	Mesa de atención doble 3600 x 800 x 740	9	3.898,00 €	4.716,58 €	35.082,00 €	7.367,22 €	42.449,22 €
2	Mesa de atención individual 1800 x 800 x 740	2	2.676,00 €	3.237,96 €	5.352,00 €	1.123,92 €	6.475,92 €
3	Mesa de atención doble adaptada 3600 x 1100 x 740	1	3.898,00 €	4.716,58 €	3.898,00 €	818,58 €	4.716,58 €
4	Mesa de trabajo individual con ala 1800 x 800 740 ala 800 x 600	3	963,00 €	1.165,23 €	2.889,00 €	606,69 €	3.495,69 €
5	Mesa de trabajo individual con ala 1600 x 800 740 ala 800 x 600	8	928,00 €	1.122,88 €	7.424,00 €	1.559,04 €	8.983,04 €
6	Mesa reuniones ø1000	2	407,00 €	492,47 €	814,00 €	170,94 €	984,94 €
7	Mesa reuniones 3600 x 1200 x 740	1	1.636,00 €	1.979,56 €	1.636,00 €	343,56 €	1.979,56 €
8	Mesa seguridad 1200 x 800	1	492,00 €	595,32 €	492,00 €	103,32 €	595,32 €
9	Armario 1700 x 1000 x 470	3	769,00 €	930,49 €	2.307,00 €	484,47 €	2.791,47 €
10	Cajonera	11	357,00 €	431,97 €	3.927,00 €	824,67 €	4.751,67 €
11	Silla operativa	36	240,00 €	290,40 €	8.640,00 €	1.814,40 €	10.454,40 €
12	Silla confidente apilable sin brazos	50	148,00 €	179,08 €	7.400,00 €	1.554,00 €	8.954,00 €
13	Silla confidente apilable con brazo asiento tapizado	18	248,00 €	300,08 €	4.464,00 €	937,44 €	5.401,44 €





Elemento		Cantidad aproximada	Precio unitario máximo (sin IVA)	Precio unitario (con IVA)	Total (sin IVA)	IVA (21%)	Total (con IVA)
14	Bancada espera tipo 3 3550 x 500 - Sin respaldo	4	1.682,00 €	2.035,22 €	6.728,00 €	1.412,88 €	8.140,88 €
15	Taburete apilable	9	180,00 €	217,80 €	1.620,00 €	340,20 €	1.960,20 €
TOTAL					92.673,00 €	19.461,33 €	112.134,33 €

El precio total del suministro será el que resulte de la suma aritmética de los precios unitarios que se oferten por el número de unidades correspondiente, según la evaluación de necesidades estimada y descrita en la tabla de licitación (Anexo 1), IVA aparte.

El precio incluye:

- El transporte, los embalajes y los seguros correspondientes.
- El almacenamiento, tanto durante el transporte como en y durante la entrega y sus seguros.
- Distribución y montaje de los productos en las dependencias correspondientes, así como la retirada de todos los materiales de embalaje y protección.
- Gestión de residuos.

3. ANUALIDADES

Añualidades	Total (sin IVA)	Total (con IVA)
2026	92.673,00 €	112.134,33 €

4. CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Centro gestor 0701 Servicios Centrales
Programa: 920106 Administración General
Subconcepto: 66101 Adquisición de Mobiliario
Proyecto: 2007/0074 Oficinas departamento





5. CRITERIOS QUE HAN DE SERVIR DE BASE PARA LA ADJUDICACIÓN

5.1. CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE – SOBRE B (Máximo 51 puntos)

Precio: Máximo 49 puntos

De acuerdo con lo establecido en el Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), el importe de licitación se ha establecido teniendo en cuenta los precios actuales del mercado, una vez analizado el mismo, y en base a datos estadísticos acumulados, siendo éste el adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato.

Para la correcta estimación económica de las ofertas se ha establecido la siguiente fórmula, que valora, según marca la LCSP, con la mayor puntuación la oferta económicamente más ventajosa y que evita ofertas con valores anormales o desproporcionados que incidirían negativamente en la calidad del objeto del contrato:

$$Pobtenida = 49 * \sqrt{\frac{\text{Precio mínimo ofertado por las empresas licitadoras}}{\text{Precio ofertado por la empresa licitadora}}}$$

El Órgano de Contratación podrá considerar una proposición como desproporcionada o anormal si se encontrara en los siguientes supuestos:

- Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto máximo de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
- Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
- En el resto de los casos, las que supongan una rebaja superior a un 15% a la media de las ofertas admitidas. Esta circunstancia no será motivo de exclusión siempre que el licitador justifique suficientemente que su proposición es viable (mediante aportación de cálculos y argumentos que estimen oportunos). El resto de las ofertas serán puntuadas proporcionalmente. En el caso de no quedar acreditada la viabilidad de la proposición, esta no será considerada y la fórmula no variará.

Garantía: Máximo 2 puntos

Periodo de garantía superiores a 2 años para producto final (0,5 punto por cada año adicional de garantía hasta un máximo de 4 años adicionales o 2 puntos). Se deberá incluir carta de compromiso de los fabricantes.

5.2. CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE – SOBRE C (Máximo 49 puntos)

Características técnicas de los artículos: Máximo 47 puntos

El grado de cumplimiento de las especificaciones técnicas se valorará según la información contenida en la memoria técnica en la que se recoja propuesta de proyecto con información gráfica, especificaciones técnicas de cada producto (cumplimentación de las tablas de los anexos 2, 3 y 4) y planificación de los trabajos a realizar, gracias a lo cual se podrá apreciar el nivel de integración de la propuesta, su uniformidad, calidad, diseño e imagen pretendida.

Se valorarán las características técnicas aportadas en cuanto a diseño, ergonomía, seguridad, electrificación e integración de los equipos en el puesto de trabajo.

Mejoras del impacto ambiental de productos: Máximo 2 puntos

Se valorarán los productos fabricados con procesos que reutilicen materiales, usen energías renovables, gestionen el agua empleada, y tengan en cuenta los efectos sobre la salud de las personas y el entorno. Estas mejoras ofertadas se acreditarán mediante certificados emitidos por una entidad certificadora oficial.

Umbral Mínimo de puntuación que debe obtenerse en los criterios no cuantificables automáticamente: 25 puntos. Quien no supere dicho umbral quedará excluido de la licitación.





6. GARANTÍA DEFINITIVA

5 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN/ENTREGA

El plazo de entrega se establece en ocho semanas a contar desde la fecha de cada pedido, siendo el plazo de ejecución total del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se podrá solicitar realizar la entrega en diferentes ubicaciones de la Diputación Foral de Bizkaia, siempre en la propia provincia:

- Plaza San Vicente 1-2, 48001 Bilbao.

8. PLAZO DE GARANTÍA TÉCNICA

2 años.

9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 226.3 de la LCSP, el plazo de presentación de proposiciones será de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al del envío de la invitación.

10. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Plataforma de licitación electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia.

11. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

La empresa adjudicataria, a lo largo de la vigencia del contrato, deberá adoptar las siguientes medidas destinadas a minimizar el impacto medioambiental:

- Elaboración de informes. Toda la documentación que se genere (informes, estudios, etc.) como consecuencia de la ejecución del contrato, deberá realizarse y distribuirse en soporte informático, para minimizar al máximo su impresión.
- Recogida de envases y embalajes. La empresa adjudicataria estará obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Así mismo, deberá retirar los embalajes vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado. A tal fin, deberá entregarse el comprobante del depósito de residuos al responsable del SIG.
- Por otro lado, en la ejecución del contrato, se reducirá la emisión de gases contaminantes y ruido, adquiriendo o adaptando maquinaria y vehículos de bajo nivel sonoro.
- En todo caso, se impulsarán las reducciones de recursos fósiles por medio de la racionalización de los desplazamientos.

Por otro lado, y tal y como se establece en el artículo 5. Seguimiento del cumplimiento de las cláusulas sociales, medioambientales y relativas a otras políticas públicas del Reglamento ejecutivo para la incorporación de cláusulas sociales, medioambientales y relativas a otras políticas públicas en el procedimiento de contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (BOB 22/03/2018), con la factura final deberá aportar la persona contratista una declaración responsable/jurada de haber cumplido todos los compromisos y condiciones especiales de ejecución que le fueran exigibles legal o contractualmente, relacionando dichas medidas. A esta declaración le acompañará





un informe al respecto de la persona responsable del contrato, en el que se analice el efectivo cumplimiento de lo declarado y de cualquier otra obligación contractualmente impuesta.

12. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL RÉGIMEN LINGÜÍSTICO VIGENTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto Foral 63/2019, de 28 de mayo, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se establecen los criterios de uso de las lenguas oficiales en el ámbito de actuación de la Diputación Foral de Bizkaia, de sus organismos autónomos y del sector público foral, en materia de régimen lingüístico la empresa adjudicataria deberá proporcionar su prestación respetando el derecho ciudadano a ser atendido en las dos lenguas oficiales.

Igualmente, y habida cuenta de que para este suministro será necesario llevar a cabo labores de carga y descarga, las señales indicadoras y notas públicas utilizadas, en su caso, deberán estar redactadas en las dos lenguas oficiales.

Por otro lado, y tal y como se establece en el artículo 5. Seguimiento del cumplimiento de las cláusulas sociales, medioambientales y relativas a otras políticas públicas del Reglamento ejecutivo para la incorporación de cláusulas sociales, medioambientales y relativas a otras políticas públicas en el procedimiento de contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (BOB 22/03/2018), con la factura final deberá aportar la persona contratista una declaración responsable/jurada de haber cumplido todos los compromisos y condiciones especiales de ejecución que le fueran exigibles legal o contractualmente, relacionando dichas medidas. A esta declaración le acompañará un informe al respecto de la persona responsable del contrato, en el que se analice el efectivo cumplimiento de lo declarado y de cualquier otra obligación contractualmente impuesta.

13. PERSPECTIVA DE GÉNERO

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la igualdad de Mujeres y Hombres, la empresa adjudicataria deberá presentar en la justificación final de la realización de la prestación objeto del contrato una memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias, o del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

14. OTRAS ESPECIFICACIONES

Opción de prórroga: NO

Sujeto a regulación armonizada: NO

15. DATOS DE FACTURACIÓN

Para la correcta remisión de la factura al órgano destinatario final, será obligatorio identificar en la factura electrónica lo siguiente:

Oficina contable:	DFB0	Diputación Foral de Bizkaia
Órgano gestor:	052020	Servicio de Organización, Innovación y Publicaciones
Unidad tramitadora:	0501	Catastro y Servicios

Responsable del contrato: Jefatura del Servicio de Organización, Innovación y Publicaciones.

16. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

Las especificaciones técnicas expuestas a continuación definen las condiciones que deben cumplir los productos ofertados que opten a la adjudicación del presente contrato, así como sus condiciones de suministro e instalación.

La empresa licitadora deberá presentar una memoria técnica en la que se recoja propuesta de proyecto con información gráfica, especificaciones técnicas de cada producto (cumplimentación de las tablas de los anexos 2, 3





y 4) y planificación de los trabajos a realizar. Junto con la memoria técnica se deberá presentar de manera obligatoria la ficha técnica de cada elemento ofertado.

El contrato incluirá todas las actividades para la realización del suministro e instalación, tales como acopios, puesta en servicio de los materiales, retirada de residuos, embalajes y limpieza de restos de materiales, mediante recogida selectiva de residuos.

Las empresas licitadoras deberán indicar en su descripción las medidas exactas, marca y modelo según la ficha técnica correspondiente.

Las especificaciones técnicas expuestas a continuación definen las condiciones que deben cumplir las ofertas que opten a la adjudicación del presente procedimiento de licitación:

- Todo el mobiliario deberá cumplir con la normativa vigente, así como con los requisitos relacionados en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que afectan directa o indirectamente al mobiliario de oficina, de obligado cumplimiento.
- Los licitadores deberán presentar oferta por la totalidad de los artículos descritos, para valorarlo en su conjunto.
- Se plantea una planificación del suministro en una única fase, una vez se formalice el contrato, sin menoscabo de que durante la duración total del contrato se pudieran solicitar nuevos elementos.
- El precio de licitación del suministro incluye:
 - El diseño de los productos y la justificación de las características solicitadas.
 - La fabricación de los mismos, incluyendo la aportación de los materiales.
 - Los costes de mano de obra por diseño y fabricación, con sus gastos sociales.
 - El transporte, los embalajes y los seguros correspondientes.
 - El almacenamiento, durante el transporte y la entrega, y sus seguros.
 - Distribución y montaje de los productos en las dependencias correspondientes, así como la retirada de todos los materiales de embalaje y protección.
 - Certificados de calidad de materiales, tratamientos y ensayos realizados tanto del producto fabricado como de sus componentes.
 - Especificación de los procesos de control de calidad seguidos durante los procesos de diseño, fabricación y montaje, incluyendo los ensayos de laboratorio necesarios para su aceptación.
 - El acopio de repuestos de acuerdo con las condiciones postventa.
 - Las muestras y prototipos solicitados, incluyendo su suministro, montaje y retirada.
 - Los gastos generales y el beneficio industrial.
 - Los impuestos y derechos de importación si los hubiere, a excepción únicamente del IVA.

Los elementos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el Punto 17 de “Especificaciones Técnicas Particulares”. Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la descripción más precisa de los elementos propuestos, cumplimentando las tablas de los anexos 2, 3 y 4, incluyendo sus correspondientes fichas técnicas de producto y, toda aquella documentación/información que el licitador considere oportuna para la valoración de la oferta. La falta de cumplimentación de dichas tablas con la información, ausencia de fichas técnicas de producto de los elementos ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada será motivo de no valoración, y en su caso exclusión.





Toda la información y certificaciones deben de ser presentadas en euskera o castellano o mediante traducción jurada en dichos idiomas, en caso de no hacerlo no se valorará dicho producto.

El equipamiento deberá incluir siempre los elementos y dotación necesarios para su correcto funcionamiento.

Asimismo, se deberán presentar muestras físicas de los siguientes productos:

- Muestra de encimera Carat Beige U115ST9.
- Muestra de pintura metálica RAL 1013.
- Muestra del PET TEXFEL TEX Rojo 533.
- Muestra Silla operativa (Elemento 11).
- Muestra Silla de confidente (Elemento 12).
- Muestrario de tejidos Silla operativa (Elemento 11) y Silla confidente (Elemento 13).
- Colores de carcasas de asiento, respaldo y soporte de brazos Silla operativa (Elemento 11).
- Muestrario de polipropileno y pinturas de Sillas de confidente (Elemento 12 y 13).

17. CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y NORMATIVA APLICABLE

Las especificaciones técnicas expuestas tienen como objeto definir las características de materias primas y constructivas que deben cumplir los productos ofertados de acuerdo con el título del presente documento, para atender a las necesidades de dotación de las diferentes áreas operativas y de servicio.

Los materiales objeto de contratación deben cumplir funcional y estructuralmente, con los criterios y especificaciones definidos.

Calidad, Seguridad y Medioambiente: Cumplimiento de la normativa solicitada para cada tipo de material y producto final según se indica en el Punto 17 de “Especificaciones Técnicas Particulares” de este Pliego. La acreditación de la calidad, tanto de materias primas, como de producto acabado, se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes Certificados expedidos por Laboratorios (TECNALIA, AIDIMA, o sus equivalentes europeos) acreditados por ENAC. No se otorgará valor alguno a las manifestaciones de la empresa licitadora, ni a los certificados propios del mismo o sus proveedores.

Sostenibilidad: Los productos maderables (que contengan madera) deberán estar certificados bajo los estándares PEFC o FSC.

La DFB se reserva el derecho a exigir original o copia bastantada de las mismas, cuando lo estimara oportuno, a efectos de verificación documental.

La DFB se reserva el derecho de someter cualquier producto o material a los ensayos que estime convenientes, siendo estos por cuenta de la empresa licitadora. Dichos ensayos podrán exigirse también durante la vigencia de la adjudicación, siendo los mismos por cuenta de la empresa adjudicataria correspondiente.

En todo caso, las ofertas deben ser detalladas y claras, desglosando los diversos componentes del producto y explicitando las distintas posibilidades de modularidad, acabados, colores, etc., pudiendo aportar catálogos, certificaciones u otros instrumentos clarificadores. Todo modelo ofertado debe ser claramente identificado por su denominación y ajustado a lo solicitado en el punto 2 de este pliego.





17.1. REQUISITOS PRODUCTOS TERMINADOS

Mesas de trabajo

Ámbito de aplicación	Característica evaluada / Requisito	Norma aplicable	Especificación
Mobiliario de oficina	Dimensiones	UNE-EN 527-1:2011	UNE-EN 527-1:2011
Mobiliario de oficina	Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad	UNE-EN 527-2:2017 + A1:2019	UNE-EN 527-2:2017 + A1:2019
Mobiliario	Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso no doméstico.	UNE-EN 15372:2024	UNE-EN 15372:2024
Laminados decorativos de alta presión (HPL)	Requisitos técnicos, métodos de ensayo y especificaciones	UNE-EN 438:2016	UNE-EN 438:2016

Armarios y cajoneras

Ámbito de aplicación	Característica evaluada / Requisito	Norma aplicable	Especificación
Mobiliario de almacenamiento de uso no doméstico.	Seguridad, resistencia, durabilidad y estabilidad	UNE-EN 16121:2024	UNE-EN 16121:2024

Sillas de oficina

Ámbito de aplicación	Característica evaluada / Requisito	Norma aplicable	Especificación
Mobiliario de oficina. Sillas de oficina	Determinación de las dimensiones.	UNE-EN 1335-1:2021+A1:2023	UNE-EN 1335-1:2021+A1:2023
Mobiliario de oficina. Sillas de oficina	Requisitos de seguridad	UNE-EN 1335-2:2019	UNE-EN 1335-2:2019

Sillas de confidente

Ámbito de aplicación	Característica evaluada / Requisito	Norma aplicable	Especificación
Mobiliario	Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2026	UNE-EN 16139:2026





Bancadas

Ámbito de aplicación	Característica evaluada / Requisito	Norma aplicable	Especificación
Sillas, sillones y taburetes	Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural.	UNE 11010:1989	UNE 11010:1989

En todas las referencias que han hecho mención a todas las normas UNE, ISO, etc., se aceptarán otras que se consideren “equivalentes”.

18. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

18.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Las especificaciones técnicas expuestas a continuación tienen como objeto definir las condiciones que deben cumplir los productos ofertados para atender a las necesidades de dotación de las diferentes áreas operativas y de servicio y asegurar calidad y seguridad a los usuarios finales.

La identificación de las características constructivas y dimensiones se ajustará a lo descrito en el presente pliego.

18.2. CONSIDERACIONES PARTICULARES

Elemento 1: Mesa de atención doble 3600 x 800 x 740

- Puesto de trabajo para 2 usuarios con 2 mesas de dimensiones aproximadas de: Altura 740 x Anchura 1800 x Profundidad 800 mm (Dimensiones totales: 3600 x 800 x 740 mm).
- Pies tronco-cónico fabricados en chapa de acero laminado en frío de 3 mm de espesor recubiertos con pintura en polvo epoxi en color RAL 1013. Todos los pies unidos mediante viga estructural de 3 mm de espesor, la cual quedará retranqueada del lado del visitante 250 mm. Los pies irán equipados con soleta niveladora con un rango de nivelación de 20 mm (-5, +15 mm).
- El tablero de las mesas debe ser laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE-EN 438:2016, que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. En acabado Carat Beige U115ST9. Montaje y desmontaje del tablero sin herramientas.
- Módulo auxiliar metálico, soporte de las dos mesas. Volumen metálico monoblock de marco perimetral fino de máximo 5 mm de espesor. Con pies metálicos de altura 115 mm. Compuesto por cajonera de 3 cajones y módulo abierto para CPU dando servicio a ambos lados del módulo. Cajones metálicos equipados con sistema de recuperación al final de la carrera y sistema de cierre suave. Guías ocultas. Cerradura de bombillo intercambiable, con llave metálica abisagrada. Interiormente el módulo auxiliar deberá estar habilitado para la conducción del cableado. La canalización deberá cubrir desde la base del módulo al techo y módulo de alojamiento de la CPU. Todo el cableado irá totalmente oculto. Dimensiones aproximadas: Largo 1470 x Profundidad 520 x Altura 570 mm
- Deberá incluir faldón frontal en PET colgado de estructura con formas irregulares acabado TEXTFEL TEX Rojo 533.
- La solución para la gestión del cableado y conexiones deberá contar con una tapa abatible en el mismo





acabado que la encimera de trabajo y con unas dimensiones mínimas de 300 x 120 mm. La mesa incluirá doble bandeja de electrificación, longitudinal y lateral.

- Se habilitará una pantalla lateral de privacidad entre puestos de trabajo en acabado PET y metacrilato transparente que irá fijado al mueble auxiliar metálico. Cantos curvos. Compuesta por los siguientes elementos:
 - Zonas visitantes en panel PET acabado TEXTFEL TEX Rojo 533. Volado sobre suelo 200 mm y hasta una altura de 1500 mm desde suelo. Anchura total 763 mm. Espesor 12 mm.
 - Zona usuario en metacrilato transparente engarzado en el PET con altura equivalente de 1500 mm desde suelo y una anchura total de 400 mm. Espesor 8 mm.
- Todas las partes metálicas de mesa, herrajes y módulo auxiliar completo irán pintados en RAL 1013.
- Todas las partes laminadas incluida la tapa de electrificación irán en acabado Carat Beige U115ST9.

Elemento 2: Mesa de atención individual 1800 x 800 x 740

- Puesto de trabajo para 1 usuario con mesa de dimensiones aproximadas de: Altura 740 x Anchura 1800 x Profundidad 800 mm.
- Pies tronco-cónico fabricados en chapa de acero laminado en frío de 3 mm de espesor recubiertos con pintura en polvo epoxi en color RAL 1013. Todos los pies unidos mediante viga estructural de 3 mm de espesor, la cual quedará retranqueada del lado del visitante 250 mm. Pies equipados con soleta niveladora con un rango de nivelación de 20mm (-5, +15 mm).
- El tablero de las mesas debe ser laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE-EN 438:2016, que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. En acabado Carat Beige U115ST9. Montaje y desmontaje del tablero sin herramientas.
- Módulo auxiliar metálico, soporte de la mesa. Volumen metálico monoblock de marco perimetral fino de máximo 5 mm de espesor. Con pies metálicos de altura 115 mm. Compuesto por cajonera de 3 cajones y módulo abierto para CPU. Cajones metálicos equipados con sistema de recuperación al final de la carrera y sistema de cierre suave. Guías ocultas. Cerradura de bombillo intercambiable, con llave metálica abisagrada. Interiormente el módulo auxiliar deberá estar habilitado para la conducción del cableado. La canalización deberá cubrir desde la base del módulo al techo y módulo de alojamiento de la CPU. Todo el cableado irá totalmente oculto. Dimensiones aproximadas de: Largo 1470 x Profundidad 520 x Altura 570 mm.
- Deberá incluir faldón frontal en PET colgado de estructura con formas irregulares acabado TEXTFEL TEX Rojo 533.
- La solución para la gestión del cableado y conexiones deberá contar con una tapa abatible en el mismo acabado que la encimera de trabajo y con unas dimensiones mínimas de 300 x 120 mm. La mesa incluirá doble bandeja de electrificación, longitudinal y lateral.
- Se habilitará una pantalla lateral de privacidad entre puestos de trabajo en acabado PET y metacrilato transparente que irá fijado al mueble auxiliar metálico. Cantos curvos. Compuesta por los siguientes elementos:





- Zonas visitantes en panel PET acabado TEXTFEL TEX Rojo 533. Volado sobre suelo 200 mm y hasta una altura de 1500 mm desde suelo. Anchura total 763 mm. Espesor 12 mm.
- Zona usuario en metacrilato transparente engarzado en el PET con altura equivalente de 1500 mm desde suelo y una anchura total de 400mm. Espesor 8 mm.
- Todas las partes metálicas de mesa, herrajes y módulo auxiliar completo irán pintados en RAL 1013.
- Todas las partes laminadas incluida la tapa de electrificación irán en acabado Carat Beige U115ST9.

Elemento 3: Mesa de atención doble adaptada 3600 x 1100 x 740

- Puesto de trabajo para 2 usuarios con 2 mesas de dimensiones aproximadas de: Altura 740 x Anchura 1800 x Profundidad 1100 mm (Dimensiones totales: 3600 x 1100 x 740 mm).
- Pies tronco-cónico fabricados en chapa de acero laminado en frío de 3 mm de espesor recubiertos con pintura en polvo epoxi en color RAL 1013. Todos los pies unidos mediante viga estructural de 3 mm de espesor, la cual quedará retranqueada del lado del visitante 250 mm. Los pies irán equipados con soleta niveladora con un rango de nivelación de 20 mm (-5, +15 mm)
- El tablero de las mesas debe ser laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con Punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE-EN 438:2016, que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. En acabado Carat Beige U115ST9. Montaje y desmontaje del tablero sin herramientas.
- Módulo auxiliar metálico, soporte de las dos mesas. Volumen metálico monoblock de marco perimetral fino de máximo 5 mm de espesor. Con pies metálicos de altura 115 mm. Compuesto por cajonera de 3 cajones y módulo abierto para CPU dando servicio a ambos lados del módulo. Cajones metálicos equipados con sistema de recuperación al final de la carrera y sistema de cierre suave. Guías ocultas. Cerradura de bombillo intercambiable, con llave metálica abisagrada. Interiormente el módulo auxiliar deberá estar habilitado para la conducción del cableado. La canalización deberá cubrir desde la base del módulo al techo y módulo de alojamiento de la CPU. Todo el cableado irá totalmente oculto. Dimensiones aproximadas: Largo 1470 x Profundidad 520 x Altura 570 mm.
- Deberá incluir faldón frontal en PET colgado de estructura con formas irregulares acabado TEXTFEL TEX Rojo 533.
- La solución para la gestión del cableado y conexiones deberá contar con una tapa abatible en el mismo acabado que la encimera de trabajo y con unas dimensiones mínimas de 300 x 120 mm. La mesa incluirá doble bandeja de electrificación, longitudinal y lateral.
- Se habilitará una pantalla lateral de privacidad entre puestos de trabajo en acabado PET y metacrilato transparente que irá fijado al mueble auxiliar metálico. Cantos curvos. Compuesta por los siguientes elementos:
 - Zonas visitantes en panel PET acabado TEXTFEL TEX Rojo 533. Volado sobre suelo 200 mm y hasta una altura de 1500 mm desde suelo. Anchura total 763 mm. Espesor 12 mm.
 - Zona usuario en metacrilato transparente engarzado en el PET con altura equivalente de 1500 mm desde suelo y una anchura total de 400 mm. Espesor 8 mm.
- Todas las partes metálicas de mesa, herrajes y módulo auxiliar completo irán pintados en RAL 1013.
- Todas las partes laminadas incluida la tapa de electrificación irán en acabado Carat Beige U115ST9.





Elemento 4: Mesa de trabajo individual con ala 1800 x 800 740 ala 800 x 600

- Puesto de trabajo con mesa de dimensiones aproximadas de: Altura 740 x Anchura 1800 x Profundidad 800 mm y ala auxiliar de Altura 740 x Anchura 800 x Profundidad 600 mm.
- Pies tronco-cónico fabricados en chapa de acero laminado en frío de 3mm de espesor recubiertos con pintura en polvo epoxi en color RAL 1013. Pies equipados con soleta niveladora con un rango de nivelación de 20mm (-5, +15 mm).
- Viga estabilizadora de chapa de acero de 3 mm de espesor. Retranquea del lado del visitante 250mm.
- El tablero de las mesas debe ser laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE-EN 438:2016, que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. En acabado Carat Beige U115ST9.
- Montaje y desmontaje del tablero sin herramientas.
- Tapa de electrificación abatible en el mismo material que la encimera, de dimensiones mínimas 380 x 150mm.
- Bandeja horizontal de electrificación fabricada en chapa de acero.
- Posibilidad de subida de cableado a través de cualquiera de los pies.
- Deberá incluir faldón frontal en PET colgado de estructura con formas irregulares acabado TEXTFEL TEX Rojo 533.
- Todas las partes metálicas de mesa y herrajes irán pintados en RAL 1013.
- Todas las partes laminadas incluida la tapa de electrificación irán en acabado Carat Beige U115ST9.

Elemento 5: Mesa de trabajo individual con ala 1600 x 800 x 740 ala 800 x 600

- Puesto de trabajo con mesa de dimensiones aproximadas de: Altura 740 x Anchura 1600 x Profundidad 800 mm y ala auxiliar de Altura 740 x Anchura 800 x Profundidad 600 mm.
- Pies tronco-cónico fabricados en chapa de acero laminado en frío de 3mm de espesor recubiertos con pintura en polvo epoxi en color RAL 1013. Pies equipados con soleta niveladora con un rango de nivelación de 20mm (-5, +15 mm).
- Viga estabilizadora de chapa de acero de 3 mm de espesor. Retranquea del lado del visitante 250mm.
- El tablero de las mesas debe ser laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE-EN 438:2016, que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. En acabado Carat Beige U115ST9.
- Montaje y desmontaje del tablero sin herramientas.
- Tapa de electrificación abatible en el mismo material que la encimera, de dimensiones mínimas 380 x 150mm.





- Bandeja horizontal de electrificación fabricada en chapa de acero.
- Posibilidad de subida de cableado a través de cualquiera de los pies.
- Deberá incluir faldón frontal en PET colgado de estructura con formas irregulares acabado TEXTFEL TEX Rojo 533.
- Todas las partes metálicas de mesa y herrajes irán pintados en RAL 1013.
- Todas las partes laminadas incluida la tapa de electrificación irán en acabado Carat Beige U115ST9.

Elemento 6: Mesa reuniones ø1000

- Mesa de reuniones circular de dimensiones aproximadas de: Altura 740 x Ø1000 mm.
- Columna central de tubo de acero de Ø70mm en chapa de acero de 3mm de espesor, base de acero de 8mm, recubiertos con pintura en polvo epoxi en color RAL 1013.
- El tablero de las mesas debe ser laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE-EN 438:2016, que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. En acabado Carat Beige U115ST9. Montaje y desmontaje del tablero sin herramientas.

Elemento 7: Mesa reuniones 3600 x 1200 x 740

- Mesa de reuniones rectangular de dimensiones aproximadas de: Altura 740 x Anchura 3600 x Profundidad 1200 mm.
- Pies tronco-cónico fabricados en chapa de acero laminado en frío de 3mm de espesor recubiertos con pintura en polvo epoxi en color RAL 1013. Los pies van equipados con soleta niveladora con un rango de nivelación de 20mm (-5, +15 mm).
- Pie intermedio retranqueado.
- Vigas centrales rigidizante de sección rectangular, retranqueada hacia el lado interior.
- El tablero de las mesas debe ser laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE-EN 438:2016, que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. En acabado Carat Beige U115ST9. Montaje y desmontaje del tablero sin herramientas.
- Tapa de electrificación abatible en el mismo material que la encimera, de dimensiones mínimas 380x150mm.
- Bandeja horizontal de electrificación fabricada en chapa de acero.
- Tótem de electrificación, con parte frontal practicable.





- Todas las partes metálicas de mesa y herrajes irán pintados en RAL 1013.
- Todas las partes laminadas incluida la tapa de electrificación irán en acabado Carat Beige U115ST9.

Elemento 8: Mesa seguridad 1200 x 800

- Mesa para puesto de seguridad de dimensiones aproximadas de: Altura 740 x Anchura 1200 x Profundidad 800 mm.
- Pies tronco-cónico fabricados en chapa de acero laminado en frío de 3mm de espesor recubiertos con pintura en polvo epoxi en color RAL 1013. Pies equipados con soleta niveladora con un rango de nivelación de 20 mm (-5, +15 mm).
- Viga estabilizadora de chapa de acero de 3 mm de espesor. Retranquea del lado del visitante 250 mm.
- El tablero de las mesas debe ser laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE-EN 438:2016, que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. En acabado Carat Beige U115ST9. Montaje y desmontaje del tablero sin herramientas.
- Montaje y desmontaje del tablero sin herramientas.
- Tapa de electrificación abatible en el mismo material que la encimera, de dimensiones mínimas 380 x 150 mm.
- Bandeja horizontal de electrificación fabricada en chapa de acero.
- Posibilidad de subida de cableado a través de cualquiera de los pies.
- Todas las partes metálicas de mesa y herrajes irán pintados en RAL 1013.
- Todas las partes laminadas incluida la tapa de electrificación irán en acabado Carat Beige U115ST9.

Elemento 9: Armario 1700 x 1000 x 470

- Armario independiente de dimensiones aproximadas de: Altura 1700 x Anchura 1000 x Profundidad 470 mm.
- Volumen metálico monoblock de marco perimetral fino de máximo 5mm de espesor, recubierto con pintura en polvo epoxi en color RAL 1013.
- Puertas batientes en laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE-EN 438:2016, que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. En acabado Carat Beige U115ST9. Quedarán totalmente Integradas en el conjunto de la estructura.
- Zócalo de H50 mm. Niveladores regulables desde el interior del armario, con 25mm de regulación.
- Bisagras ajustables, con sistema clip-on y amortiguamiento de cierre de puertas en estándar (sistema soft-closing) que facilitan su funcionalidad y utilidad para el usuario.





- Cerradura amaestrada con bombillo intercambiable y juego de llaves con posibilidad de elegir números.
- Cierre de falleba, compuesto de una chapa de 1,2 mm en el cierre que bloquee mediante pestañas la apertura de sus puertas.
- Tiradores ergonómicos fabricados en inyección de Zamak, con posibilidad de 4 tipos de tiradores: GM1 Zamak (aleación metálica pintada), GM7(metálico), GM8 (aleación metálica pintada), TM (recto metálico).
- Equipados con 4 estantes regulables en altura de chapa de acero de 0,75 mm de espesor con 4 soportes. Espesor de 24 mm. Para archivos y/o carpetas suspendidas. Acabado en color RAL 1013.
- Interior con cremalleras ranuradas cada 25 mm para fijar cualquier accesorio interior a la altura deseada.
- Todas las partes metálicas del armario y herrajes irán pintados en RAL 1013.
- Todas las partes laminadas irán en acabado Carat Beige U115ST9.

Elemento 10: Cajonera

- Buck móvil de dimensiones aproximadas de: Altura 506 x Anchura 442 x Profundidad 620 mm.
- Volumen metálico monoblock recubierto con pintura en polvo epoxi en color RAL 1013.
- Base con ruedas no visibles de Ø40 de PA6, negro, ruedas duras. Incluye una 5ª rueda en versión archivo.
- Frentes y trasera en laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con Punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE-EN 438:2016, que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. En acabado Carat Beige U115ST9. Quedan totalmente Integradas en el conjunto de la estructura.
- Cajones fabricados en chapa de acero negra, 0,5 mm de espesor. Montados sobre guías telescópicas. Carga media, bloque 23,5 kg. Equipado con un sistema de recuperación al final de la carrera y sistema de cierre suave. Guías ocultas.
- Cerradura de bombillo intercambiable, con llave metálica abisagrada.
- Todas las partes metálicas del elemento y herrajes irán pintados en RAL 1013.
- Todas las partes laminadas irán en acabado Carat Beige U115ST9.

Elemento 11: Silla operativa

- Mecanismo sincronizado manual: regulación de la tensión del respaldo de forma manual y bloqueo multiposicional (4 posiciones). Movimiento de asiento y respaldo sincronizado con sistema anti-retorno.
- Rango de peso de 45 a 120 Kg.
- Regulación progresiva de la altura del asiento de 470 a 600 mm.





- Regulación en profundidad de asiento de 50 mm.
- Asiento compuesto por coquilla inferior en polipropileno en color blanco o negro, relleno de espuma inyectada con una densidad mínima de 45 kg/m³ y con espesor mínimo de 70mm. Dispondrá de una lámina fina entre la tapicería y la espuma. Con amortiguación de la sentada. Asiento tapizado en tejido ignífugo 100% Poliéster, con 100.000 ciclos de uso. Asiento con su frontal redondeado.
- Respaldo compuesto por marco perimetral de polipropileno reforzado en color blanco o negro. Lámina de polipropileno de grosor mínimo de 5 mm. Malla técnica 3D, 100% poliéster. Desgaste por fricción Martindale con 225.000 ciclos de uso. La malla se adaptará a la espalda del usuario, recuperando la tensión inicial una vez que el usuario se levante. Trasera de respaldo en malla micro 3D de mismas características, independiente de la frontal.
- Altura mínima respaldo 510 mm.
- Soporte de apoyo lumbar en respaldo regulable en altura de 90 mm.
- Brazos 1D regulables en altura. Estructura interior metálica, con embellecedor en polipropileno blanco o negro. Apoyo superior en poliamida blanda. Con un rango de regulación en altura de 65mm.
- Base giratoria de 5 radios en polipropileno blanco o negro reforzado con fibra de vidrio de 700 mm de diámetro. Ruedas de 65 mm, de rodadura blanda o dura, según tipo de suelo.
- Todas las piezas de unión serán metálicas: garantizando la resistencia y durabilidad de las mismas.
- Existirá la opción de realizar las coquillas de asiento, brazos y marcos de respaldo en 2 colores (blanco o negro).

Elemento 12: Silla confidente apilable sin brazos

- El tipo de sillería general solicitado es del tipo confidente/reuniones, de ergonomía adecuada, apta para el desarrollo de las funciones para la que ha sido concebida favoreciendo el confort de la persona usuaria.
- Dimensiones aproximadas de: Altura total 820 mm, fondo total 522 mm y anchura total 520 mm. Altura asiento 460 mm.
- Estructura en patín de varilla maciza de acero de Ø11 mm, pintada en polvo epoxi/poliéster en color a elegir. Varilla de unión frontal de ambos pies dando consistencia al conjunto de estructura.
- Pies equipados con tacos de apoyo a suelo en poliamida 6 en color negro.
- Asiento y respaldo en dos piezas de polipropileno + Fibra de vidrio, reciclable 100% de espesor variable. Acabado texturizado a elegir.

Elemento 13: Silla confidente apilable con brazo asiento tapizado

- Estructura en patín de varilla maciza de acero de Ø11 mm, pintada en polvo epoxi/poliéster en color a elegir. Varilla de unión frontal de ambos pies dando consistencia al conjunto de estructura.
- Dimensiones aproximadas: Altura total 820 mm, fondo total 522 mm y anchura total 520 mm. Altura asiento 460 mm.





- Los pies de la silla irán equipados con tacos de apoyo a suelo en poliamida en color negro.
- Asiento y respaldo en dos piezas de polipropileno + Fibra de vidrio, reciclable 100% de espesor variable. En acabado texturizado a elegir.
- Galleta tapizada de asiento con espuma de poliuretano de 42 kg/m³ de densidad, tapizada en tejido 100% poliéster en color a elegir.
- Los brazos serán continuación de la propia estructura y con apoyabrazos en polipropileno de tacto suave y bordes redondeados.

Elemento 14: Bancada espera tipo 3 3550 x 500 - Sin respaldo

- Bancada de espera de dimensiones aproximadas de: anchura 3550 x profundidad 500 x altura 400 mm.
- Asiento de superficie continua, formado por perfiles de aluminio extrusionado, con superficie ligeramente estriada, y con cierres laterales de acero inoxidable cortado al láser.
- Pies en varilla de acero cromado de Ø22 mm con tacos de apoyos metálicos en acabado brillo.
- Con respaldo.

Elemento 15: Taburete apilable

- Fabricado íntegramente (asiento y estructura) de una sola pieza en nylon PA6 GF30, poliamida moldeado. Color a elegir.
- Todas las superficies serán lisas y sin bordes afilados o agresivos.
- Resbalones de base de pies en poliuretano termoplástico. Estarán adaptados tanto a suelos duros como a alfombras o moquetas, y serán de color negro.
- Peso máximo permitido: 110 kg.
- Apilable horizontalmente en fila, sin límite de unidades.





19. MUESTRAS

Las muestras descritas en el apartado 15 "Especificaciones Técnicas Generales" deberán ser presentadas dentro del plazo de presentación de ofertas en:

- Servicio de Contratación de la DFB.

La no presentación de las mismas será causa bastante para el rechazo de la oferta.

Adicionalmente, la Diputación Foral de Bizkaia podrá solicitar en su caso, que se presenten muestras de otros productos y acabados que se consideren necesarias para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.



Sin./Fdo.: ANDIMA GOMEZ ELORZA - 2026-07-21
ANTOLAKETA ETA BERRIKUNTZA ATALA-REN ANTOLAKETAKO TEKNIKARIA
TÉCNICO/A DE ORGANIZACIÓN DE SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN E INNOVACIÓN

Sin./Fdo.: BEÑAT BENITO GUMUCIO - 2026-07-21
ANTOLAKETAKO ETA BERRIKUNTZA ATALEKO BURUA
JEFE/A SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN E INNOVACIÓN

Sin./Fdo.: AINARA MENCHACA IZAGUIRRE - 2026-07-21
ANTOLAKETA, BERRIKUNTZA ETA ARGITALPENEN ZERBITZUKO BURUA
JEFE/A SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PUBLICACIONES



ANEXO 1: TABLA DE LICITACIÓN

Categoría 7: Conjunto de Mobiliario

Empresa Licitadora:	
---------------------	--

Elemento		Unidades previstas	Precio unitario máximo (sin IVA)	Precio unitario (sin IVA)	Importe total (sin IVA)
1	Mesa de atención doble 3600 x 800 x 740	9	3.898,00 €		
2	Mesa de atención individual 1800 x 800 x 740	2	2.676,00 €		
3	Mesa de atención doble adaptada 3600 x 1100 x 740	1	3.898,00 €		
4	Mesa de trabajo individual con ala 1800 x 800 740 ala 800 x 600	3	963,00 €		
5	Mesa de trabajo individual con ala 1600 x 800 740 ala 800 x 600	8	928,00 €		
6	Mesa reuniones ø1000	2	407,00 €		
7	Mesa reuniones 3600 x 1200 x 740	1	1.636,00 €		
8	Mesa seguridad 1200 x 800	1	492,00 €		
9	Armario 1700 x 1000 x 470	3	769,00 €		
10	Cajonera	11	357,00 €		
11	Silla operativa	36	240,00 €		
12	Silla confidente apilable sin brazos	50	148,00 €		
13	Silla confidente apilable con brazo asiento tapizado	18	248,00 €		





Elemento		Unidades previstas	Precio unitario máximo (sin IVA)	Precio unitario (sin IVA)	Importe total (sin IVA)
14	Bancada espera tipo 3 3550 x 500 - Sin respaldo	4	1.682,00 €		
15	Taburete apilable	9	180,00 €		
TOTAL:					





ANEXO 2: MARCA, MODELO Y REFERENCIA

Categoría 7: Conjunto de Mobiliario

Empresa Licitadora:	
----------------------------	--

Elemento	Marca	Modelo	Referencia
1 Mesa de atención doble 3600 x 800 x 740			
2 Mesa de atención individual 1800 x 800 x 740			
3 Mesa de atención doble adaptada 3600 x 1100 x 740			
4 Mesa de trabajo individual con ala 1800 x 800 740 ala 800 x 600			
5 Mesa de trabajo individual con ala 1600 x 800 740 ala 800 x 600			
6 Mesa reuniones ø1000			
7 Mesa reuniones 3600 x 1200 x 740			
8 Mesa seguridad 1200 x 800			
9 Armario 1700 x 1000 x 470			
10 Cajonera			
11 Silla operativa			
12 Silla confidente apilable sin brazos			
13 Silla confidente apilable con brazo asiento tapizado			
14 Bancada espera tipo 3 3550 x 500 - Sin respaldo			
15 Taburete apilable			





ANEXO 3: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS

Categoría 7: Conjunto de Mobiliario

Se debe indicar la página exacta del documento en la que aparece el requisito solicitado. La no referenciación correcta de las notas será causa bastante para el rechazo de la oferta.

Empresa Licitadora:	
---------------------	--

Elementos 1,2 y 3: Mesas de trabajo atención			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y/o documento)
Grosor tablero	25mm		
Material del tablero	Laminado de alta resistencia (HPL)		
Punto inicial de rotura por abrasión del tablero	300		
Montaje y desmontaje tablero sin herramientas	Sí		
Material de estructura	Acero laminado en frío		
Grosor chapa estructural	3 mm		
Tipo de pies	Tronco-cónico		
Grosor chapa pies	3 mm		
Recorrido de nivelación	20 mm		
Material faldón frontal	PET		
Acabado faldón frontal	TEXFEL TEX Rojo 533		
Módulo auxiliar monoblock	Metálico		
Cableado módulo auxiliar oculto	Sí		
Cerradura de bombillo intercambiable	Sí		





Elementos 1,2 y 3: Mesas de trabajo atención			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y/o documento)
Material pasacables en tablero	Laminado		
Doble bandeja electrificación mesa	Sí		
Acabado laminados	Carat Beige U115ST9		
Acabado partes metálicas	RAL 1013		
Material pantalla de privacidad entre puestos	PET + metacrilato		

Elementos 4 , 5 y 8: Mesas de trabajo individual			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y/o documento)
Grosor tablero	25mm		
Material del tablero	Laminado de alta resistencia (HPL)		
Punto inicial de rotura por abrasión del tablero	300		
Montaje y desmontaje tablero sin herramientas	Sí		
Material de estructura	Acero laminado en frío		
Grosor chapa estructural	3 mm		
Tipo de pies	Tronco-cónico		
Grosor chapa pies	3 mm		
Recorrido de nivelación	20 mm		
Material faldón frontal	PET		
Acabado faldón frontal	TEXFEL TEX Rojo 533		





Elementos 4 , 5 y 8: Mesas de trabajo individual			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y/o documento)
Material pasacables en tablero	Laminado		
Bandeja electrificación mesa	Sí		
Subida cableado por cualquier pie	Sí		
Acabado laminados	Carat Beige U115ST9		
Acabado partes metálicas	RAL 1013		

Elemento 6: Mesa reuniones ø1000			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y/o documento)
Grosor tablero	25mm		
Material del tablero	Laminado de alta resistencia (HPL)		
Punto inicial de rotura por abrasión del tablero	300		
Montaje y desmontaje tablero sin herramientas	Sí		
Acabado laminado	Carat Beige U115ST9		
Material tubo central y base	Acero		
Diámetro tubo central	70 mm		
Espesor de la base	8 mm		
Acabado metálico	RAL 1013		





Elemento 7: Mesa reuniones 3600 x 1200 x 740			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y/o documento)
Grosor tablero	25mm		
Material del tablero	Laminado de alta resistencia (HPL)		
Punto inicial de rotura por abrasión del tablero	300		
Montaje y desmontaje tablero sin herramientas	Sí		
Tipo de pies	Tronco-cónico		
Grosor chapa pies	3 mm		
Recorrido de nivelación	20 mm		
Material pasacables en tablero	Laminado		
Bandeja electrificación mesa	Sí		
Acabado laminados	Carat Beige U115ST9		
Acabado partes metálicas	RAL 1013		

Elemento 9: Armario 1700 x 1000 x 470			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Material envolvente	Metálico		
Material del tablero	Laminado de alta resistencia (HPL)		
Punto inicial de rotura por abrasión del tablero	300		
Acabado laminado	Carat Beige U115ST9		





Elemento 9: Armario 1700 x 1000 x 470			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Zócalo	50 mm		
Niveladores interiores	Sí		
Recorrido de nivelación	25 mm		
Bisagras ajustables, clip-on con cierre amortiguado	Sí		
Cerradura amaestrada con bombillo intercambiable	Sí		
Cierre de falleba	Sí		
Tipos de tiradores Zamak	4		
Estantes regulables en altura 4 uds	Sí		
Espesor estantes	24 mm		
Recorrido de regulación de estantes	25 mm		
Estantes capacitados para suspender carpetas	Sí		
Acabado partes metálicas	RAL 1013		

Elemento 10: Cajonera			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Material envolvente	Metálico		
Material frentes y trasera	Laminado de alta resistencia (HPL)		
Punto inicial de rotura por abrasión del tablero	300		





Elemento 10: Cajonera			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Acabado laminado	Carat Beige U115ST9		
4 ruedas duras no visibles	Indicar		
Diámetro de ruedas	40 mm		
Material interior cajones	Acero		
Espesor cajones	0,5 mm		
Sistema de recuperación final de carrera y cierre suave	Sí		
Cerradura amaestrada con bombillo intercambiable	Sí		
Acabado partes metálicas	RAL 1013		

Elemento 11: Silla operativa			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Mecanismo de basculación sincronizado	Sí		
Posiciones de bloqueo del respaldo	4		
Sistema de ajuste por peso del usuario	45 – 120 kg		
Respaldo regulable en altura con apoyo lumbar	Sí		
Recorrido de altura de respaldo	90 mm		
Densidad de espuma del asiento	45 kg/m ³		
Espesor asiento	70 mm		
Altura del asiento	470–600 mm		





Elemento 11: Silla operativa			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Recorrido de profundidad del asiento	50 mm		
Brazos regulables	1D regulables en altura		
Recorrido regulación brazos	65 mm		
Superficie de apoyo de brazos	Poliamida blanda		
Base de 5 radios	Sí		
Material de la base	Polipropileno reforzado con fibra de vidrio		
Diámetro de la base de 5 radios	700 mm		
Diámetro de ruedas	65 mm		
Ruedas adaptables a tipo de suelo	Sí. Indicar		
Espesor carcasa del respaldo	5 mm		
Respaldo en malla 3D transpirable	Sí		
Clasificación ignífuga de tejidos	Sí. Indicar		
Resistencia a la abrasión de tapicería del asiento	100.000 ciclos		
Resistencia de la malla del respaldo	225.000 ciclos		
Instrucciones de manejo	Sí. Indicar		

Elemento 12: Sillas confidente apilable sin brazos			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Estructura de patín de varilla maciza	Sí		
Diámetro estructura	11		





Elemento 12: Sillas confidente apilable sin brazos			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Varilla de unión frontal estructura	Sí		
Tacos de apoyo	Poliamida		
Asiento y respaldo en 2 piezas	Sí		
Material asiento y respaldo	Polipropileno + fibra de vidrio		
Apilable	Sí		

Elemento 13: Silla confidente apilable con brazos asiento tapizado			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Estructura de patín de varilla maciza	Sí		
Diámetro estructura	11		
Varilla de unión frontal estructura	Sí		
Tacos de apoyo	Poliamida		
Asiento y respaldo en 2 piezas	Sí		
Material asiento y respaldo	Polipropileno + fibra de vidrio		
Material asiento tapizado	Poliéster		
Densidad espuma asiento	42 kg/m ³		
Brazos continuación estructura	Sí		
Material apoyabrazos	Polipropileno		
Apilable	Sí		





Elementos 14: Bancada			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Asiento de superficie continua	Sí		
Material asiento	Perfil aluminio extrusionado		
Tipo de pie	Varilla		
Material pies	Acero cromado		
Diámetro pies	22 mm		
Material tacos de apoyo	Metálico acabado brillo		
Opción respaldo	Sí		

Elemento 15: Taburete apilable			
Características técnicas	Requisitos mínimos	Valores ofertados	Notas (indicar página y documento)
Estructura en pieza única	Sí		
Material estructura	Poliamida		
Material en base de pies	Poliuretano termoplástico		
Peso permitido persona usuaria	110 kg		
Apilable horizontalmente	Sí		





ANEXO 4: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Categoría 7: Conjunto de Mobiliario

Se debe indicar el documento y/o la página en la que aparece el requisito solicitado. La no referenciación correcta de las notas será causa bastante para el rechazo de la oferta.

1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRODUCTO

Elemento		Documentación solicitada	Notas (indicar página y/o documento)
1	Mesa de trabajo atención	Ficha Técnica fabricante	
2			
3			
4	Mesa de trabajo individual	Ficha Técnica fabricante	
5			
8			
6	Mesa reuniones ø1000	Ficha Técnica fabricante	
7	Mesa reuniones 3600 x 1200 x 740	Ficha Técnica fabricante	
9	Armario 1700 x 1000 x 470	Ficha Técnica fabricante	
10	Cajonera	Ficha Técnica fabricante	
11	Silla operativa	Ficha Técnica fabricante	
12	Silla confidente apilable sin brazos	Ficha Técnica fabricante	
13	Silla confidente apilable con brazo asiento tapizado	Ficha Técnica fabricante	
14	Bancada espera	Ficha Técnica fabricante	
15	Taburete apilable	Ficha Técnica fabricante	





2. REQUISITOS PRODUCTOS TERMINADOS

Elemento		Característica evaluada / Requisito	Norma aplicable	Notas (indicar página y/o documento)
1 2 3	Mesa de trabajo atención	Dimensiones	UNE-EN 527-1:2011	
1 2 3	Mesa de trabajo atención	Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad	UNE-EN 527-2:2017 + A1:2019	
1 2 3	Mesa de trabajo atención	Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso no doméstico.	UNE-EN 15372:2024	
4 5 8	Mesa de trabajo individual	Dimensiones	UNE-EN 527-1:2011	
4 5 8	Mesa de trabajo individual	Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad	UNE-EN 527-2:2017 + A1:2019	
4 5 8	Mesa de trabajo individual	Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso no doméstico.	UNE-EN 15372:2024	
6	Mesa reuniones ø1000	Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso no doméstico.	UNE-EN 15372:2024	
7	Mesa reuniones 3600 x 1200 x 740	Dimensiones	UNE-EN 527-1:2011	
7	Mesa reuniones 3600 x 1200 x 740	Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad	UNE-EN 527-2:2017 + A1:2019	
7	Mesa reuniones 3600 x 1200 x 740	Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso no doméstico.	UNE-EN 15372:2024	
9	Armario 1700 x 1000 x 470	Seguridad, resistencia, durabilidad y estabilidad	UNE-EN 16121:2024	
10	Cajonera	Seguridad, resistencia, durabilidad y estabilidad	UNE-EN 16121:2024	





Elemento		Característica evaluada / Requisito	Norma aplicable	Notas (indicar página y/o documento)
11	Silla operativa	Determinación de las dimensiones.	UNE-EN 1335-1:2021+A1:2023	
11	Silla operativa	Requisitos de seguridad	UNE-EN 1335-2:2019	
12	Silla confidente apilable sin brazos	Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2026	
13	Silla confidente apilable con brazo asiento tapizado	Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2026	
14	Bancada espera	Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural.	UNE 11010:1989	

